

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativo a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 905/06.

Notificado: Don Jaime Hernández Colomina.

Último domicilio: Avda. Los Boliches, 19, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 921/06.

Notificado: Cueto y Ruiz, S.C. «Panadería Confitería Cueto-Ruiz».

Último domicilio: Antonio Luis Carrión, 6, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 980/06.

Notificado: Don José Llamas Marín.

Último domicilio: Río Odiel, 5, Las Lagunas, Mijas-Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1210/06.

Notificado: Don Román Martín Jiménez.

Último domicilio: Buigas, 2, Políg. Industrial, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 530/07.

Notificado: Restaurante La Pesquera.

Último domicilio: Pl. Victoria, s/n, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 534/07.

Notificado: Women's Secret, S.A.

Último domicilio: Ctra. de Ojén, s/n, C.C. La Cañada, Local 122, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 4 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 5 de julio de 2007, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Gabrielle Stephanie Rey.

Expte.: CA-2/06-EP.

Infracción: Grave al artículo 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 31.5.07.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Gabrielle Stephanie Rey.

Expte.: CA-79/06-EP.

Infracción: Grave al artículo 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 31.5.07.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 5 de julio de 2007.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 6 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén (Junta Arbitral del Transporte), de notificación de citación para Acto de Vista a Transarmeka, S.L., en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, don Eduardo Ignacio Calatrava Bernier, en el expediente 13/2006, ha resuelto que no siendo posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado y por dos veces y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje; visto el escrito presentado por la parte demandante de fecha 16 de junio de 2006 y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9.º del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Pú-